ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO CIFUENTES TABARES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.432.061	CONTRATO No.	949- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se ha logrado implementar metodológicas para la elaboración participativa de la hoja de ruta en los municipios de Buenaventura, Dagua y Jamundí, donde se han establecidos compromisos en materia educativa, en la participación activa de los PR para la formación de FA con maestro itinerante y la oferta local, la participación activa en FPT con Sena y/o otras entidades de educación formal, la implementación de propuestas y proyectos productivos tanto individuales y colectivos, la implementación de estrategias para trabajo en conjunto con las comunidades en materia productiva y de reconciliación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC -EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	Se realizo acompañamiento a los 66 PR asignados en la planeación participativa de hoja de ruta , donde se realizó seguimiento a procesos de educación , intensión de FPT y sostenibilidad económica por medio de proyectos productivos, los cuales se le informo a 9 PR de Buenaventura, 6 PR de Dagua y 2 De Jamundí sobre el seguimiento trimestral al desarrollo de las unidad productivas y el sostenimiento de las mismas, adicional a 4 PR de unidades productivas colectivas sobre su constante seguimiento al desarrollo de actividades de estas.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Se realizo atención telefónica, vía WhatsApp y presencial a la población asignada en los municipios de Buenaventura, Dagua, Jamundí , el cual se realizó atención principalmente en seguimiento a estado de salud frente a la pandemia del COVID -19 y atenciones psicosociales en temas de asignación mensual, familiar, seguimiento a educación, donde se establecieron estrategias para la planeación participativa de la ruta de reincorporación, enfocada en educación, comunitario y sostenibilidad económica.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	De la población asignada Buenaventura 42 , Cali 1, Dagua 18, Jamundí 13 se logró tener contacto telefónico y de manera virtual con 66 PR orientados en temas relacionados con prevención ante el covid 19, proyectos productivos, apertura de oferta FA con instituciones educativas en Dagua y Buenaventura, seguimiento a maestro itinerante en Jamundí, Dagua y buenaventura y planeación con actores externos para trabajar aspectos de la ruta de reincorporación en el Dagua y Buenaventura, se realizaron subsanaciones a 3 PRE en documentos de proveedores y forma del proyecto. Actualmente se cuenta con 4 PR en cárcel, 3 fallecidos y 4 PR que no se tiene contacto hace más de 6 meses los cuales tienen estado ausente 2 PR que no reportan actividad este mes, se registraron 136 asistencias en el SIR de las actividades de acompañamiento en Reincorporación en atev_899, psico_5, Edu_1, sost_ec_1, Fam_1, Sal_1.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se les ha informado a 66 PR con los cuales se ha tenido contacto telefónico y vía WhatsApp sobre las recomendaciones en el uso de tapabocas y zonas para el descargue de elementos provenientes de la calle, adicional la asepsia del hogar, la gestión a participar en planeación de turismo sostenible en el municipio de Dagua, socialización a los líderes de las asociaciones y cooperativas sobre el plan de acción de 2021 de supersolidaria para que puedan enviar sus propuestas a dicha entidad y puedan ser escuchados.
6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC-EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo seguimiento a las PR vinculadas con el programa maestro itinerante para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el programa y pendientes a las fechas establecidas por los docentes para el cumplimiento de las mismas en el año 2021 y poder finalizar satisfactoriamente el proceso en el mes de julio.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Articulación con Aunap para continuar el proceso de acompañamiento en asistencia técnica y comercialización de producción de la asociación de pescadores artesanales del cacao ASOPESARCACAO.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Reunión con enlace de turismo del municipio de Dagua el día 29 de enero, para definir nueva fecha debido a resolución 002 de ARN donde establece atención de manera virtual y restricción para el desplazamiento a municipios a atención o reuniones de manera presencial.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Se oriento a los PR de los municipios de Dagua, Buenaventura y Jamundí sobre el establecimiento de compromisos para la construcción de hoja de ruta, principalmente en los componentes que ellos han definidos como prioridad como son Educación, Salud, proyectos productivos y vivienda; en el municipio de Dagua se adelantan concertación para el desarrollo de actividades de carácter comunitario en materia de turismo y reconciliación.
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	Se realizo la socialización de oferta titulada del intep a población bachiller o con aprobado noveno sin (sin icfes) de oferta de técnico profesional en procesos administrativos y técnico profesional en procesos agroindustriales en la sede de Dagua, la cual cuanta con cero costo en matrícula para los estudiantes de primer semestre 2021- 1.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó actualización de 1 número telefónico en el SIRR de una PR asignada. Se realiza envío de bases actualizadas de Reincorporación como son las ficha y caracterización de población el día 31 de enero 2021.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizo el envío de planillas de asistencia diariamente a apoyo en digitación, un total de 7 planilla digitales y 1 planilla física. cargaron 136 asistencias a población asignada en el SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO CIFUENTES TABARES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.432.061	CONTRATO No.	949- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participe en reunión general de equipo el día 25 de enero, donde se habló de los cambios en los equipos de la agencia, el plan territorial 2021, la implementación de atención diferencial, vinculación a soluciones habitacionales, casos de seguridad y formación complementaria y titulada, participe en reunion de equipo de reincoproracion donde se establecen lienamientos para la atencion, metas 2021 y roles de cada facilitador dentro de los objetivos propuestos para el año en curso.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo no se asignaron otras tareas diferentes a las asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 26)Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas,documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

CRISTIAN CAMILO CIFUENTES TABARES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"